DECRETO REGISTRADO N.º 2 3 OCT 2023 CONCÓN.

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUENTE:

- Las facultades otorgadas por la Ley N°18.865 Orgánica de Municipalidades.
- 2. Las facultades otorgadas por la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales.
- 3. La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021.
- 4. D.A N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
- 5. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022.
- 6. D.A N°3085 de fecha 04 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. Alcalde, al funcionario Marco Solorza Moreno.

TENIENDO PRESENTE:

- 1. La sentencia de proclamación del tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 30 de junio de 2021.
- Resolución N°133 de fecha 02/10/2023, funcionario Hernán Núñez Soto.
- 3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°1143 de fecha 20/10/2023 otorgado por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

DECRETO:

1. RATIFÍQUESE, por concepto de viatico, el siguiente cometido funcionario como a continuación se indica a:

NOMBRE: HERNÁN NÚÑEZ SOTO

GRADO: 13°

CALIDAD JURIDICA: PLANTA

RUT:

DETALLE	FECHA	DESTINO	PORCENTAJE	MONTO
TRASLADO CENTRO DE MADRES HIGUERILLAS (IDA)	02/10/2023	LOS VILOS	40%	\$ 23,477

MONTO TOTAL A CANCELAR POR CONCEPTO DE VIATICO NACIONAL \$23,477,-

MÓVILIZACIÓN: VEHICULO MUNICIPAL.

Luego de participar en las actividades antes señaladas, se debe ingresar informe del cometido a la Dirección de Control Interno.

2. IMPÚTESE, el gasto que irroga este decreto a la cuenta 215-21-01-004-006-000 denominada "Comisiones de Servicio en el País"

SPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

MFC/MLEG/MVG/evg DISTRIBUCIÓN:

SECRETARÍA MUNICIPAL
 GESTION DE PERSONA

➤ DAF
➤ CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

ALCALD OR C I. MUNICIPALIDAD DE CONCON Dirección de Control Objetado Observado Revisado

0 6C V 2023